CPE No. 13-9-2023-012649 - DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR PROCESO CONTRACTUAL ELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y C

Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Jue 30/11/2023 10:13

Para:Rafael Enrique Zambrano Zuñiga <rezambrano@sena.edu.co>
CC:Rafael Enrique Zambrano Zuñiga <rezambrano@sena.edu.co>;Gamaliel Bohorquez <gabohorquez@sena.edu.co>;Katia Maria Merlano Villero <kmmerlano@sena.edu.co>;Wendy Marcela Pacheco <wmpacheco@sena.edu.co>;Kelly Patricia Marrugo Caceres <kpmarrugo@sena.edu.co>;Andres Felipe Perez Ramos <afperezr@sena.edu.co>;Oscar David Arnedo Garay <oarnedog@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (931 KB)

C.E.(FRM) - 13-9-2023-012649-(13)-131040 + RAFAEL ENRIQUE ZAMBRANO ZUNIGA DE.tif; C.I.(FRM)-9-2023-012649-(13)-131040-+ RAFAEL ENRIQUE ZAMBRANO ZUNIGA--DESIGNA.html;

Apreciado(a) * RAFAEL ENRIQUE ZAMBRANO ZUNIGA

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
13-9-2023-012649	2023-02-524170	30/11/2023 10:11:25 a. m.

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR PROCESO CONTRACTUAL ELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y C

131040

Cartagena de Indias D. T y C.

Señores(a)
Gamaliel Bohorquez, gabohorquez@sena.edu.co
Wendy Marcela Pacheco, wmpacheco@sena.edu.co
Katia Maria Merlano Villero, kmmerlano@sena.edu.co
Kelly Patricia Marrugo Caceres, kpmarrugo@sena.edu.co
Andres Perez Ramos, afperezr@sena.edu.co
SENA Regional Bolivar

Cordial saludo,

Asunto: Designación comité estructurador proceso contractual elección abreviada de menor cuantía para CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y REPARACIÓN A TODO COSTO DE LA ESCUELA HOTEL CASA DEL MARQUES, QUE INCLUYE FACHADA, PISOS, MUROS, PARECEDES, VENTANAS, BALAUSTRES ENTRE OTROS, QUE CONSERVE LA ARMONIA ARQUITECTONICA.

Atendiendo lo señalado en el Manual de Contratación publicado el 30 de noviembre de 2020, se hace necesario realizar designación del comité estructurador de los procesos contractuales, comité encargado de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso precontractual hasta el momento que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato, incluyendo la respuesta a las observaciones

Igualmente, el comité estructurador es el responsable de presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso.

Por lo anterior, se hace necesario la designación y comunicación del comité estructurador del proceso que tiene por objeto: " CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y REPARACIÓN A TODO COSTO DE LA ESCUELA HOTEL CASA DEL MARQUES, QUE INCLUYE FACHADA, PISOS, MUROS, PARECEDES, VENTANAS, BALAUSTRES ENTRE OTROS, QUE CONSERVE LA ARMONIA

ARQUITECTONICA."

el cual quedará así:

Ámbito Técnico: Gamaliel Bohorquez, gabohorquez@sena.edu.co
Ámbito Técnico SST: Katia Maria Merlano Villero, kmmerlano@sena.edu.co
Ámbito ambiental: Wendy Marcela Pacheco, wmpacheco@sena.edu.co
Ámbito Jurídico: Kelly Patricia Marrugo Caceres, kpmarrugo@sena.edu.co
Ámbito Económico: Andres Perez Ramos, afperezr@sena.edu.co

De igual forma se designa como líder jurídico del proceso contractual a la abogada Kelly Patricia Marrugo Caceres.

Por tanto, se les comunica y quedan notificados de la designación y se invita para el cumplimiento de sus funciones de conformidad con el Manual de contratación

RAFAEL ENRIQUE ZAMBRANO ZUÑIGA.
Coordinador Grupo de Apoyo Mixto
SENA Regional Bolivar
Kilómetro 1, Vía a Turbaco, Cartagena, Colombia Tel.: +57 (3) 6539040

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente